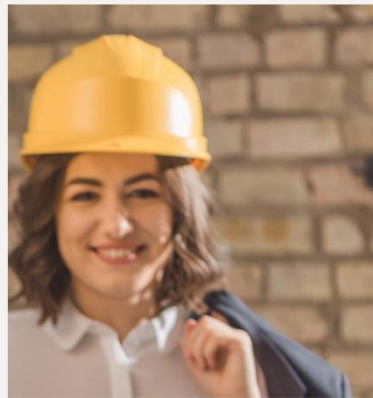




Investigaciones
Económicas

Informe Especial

Realidades del mercado laboral



Informe especial: Realidades del mercado laboral

Editor:
César Pabón Camacho
 Director Ejecutivo
cesar.pabono@corfi.com

Autores:
Nicolás Cruz Walteros
 Analista de Investigaciones
 Económicas
nicolas.cruz@corfi.com

Julio Romero
 Economista jefe
julio.romero@corfi.com

- **El mercado laboral colombiano enfrenta desafíos estructurales que limitan su capacidad para generar empleo de calidad y bienestar económico.** Aunque se han logrado avances recientes en la disminución de la tasa de desempleo, persisten retos significativos en cuanto a informalidad, brechas de género, desigualdades regionales y la falta de articulación entre educación, productividad y el mercado laboral
- **Los indicadores laborales muestran una recuperación gradual tras la pandemia, con descensos en el desempleo y aumentos en el empleo; sin embargo, la calidad del empleo se deteriora debido a la alta informalidad (57,2%), lo que evidencia que el crecimiento económico no se traduce en mejores condiciones laborales ni mayor protección social.**
- **El empleo es una de las claves para generar prosperidad económica, sin embargo, persisten profundas desigualdades de género que limitan la participación equitativa de las mujeres en este.** Entre las desigualdades se encuentran: las barreras de acceso, segmentación ocupacional y brechas salariales, que no se explican solo por educación o experiencia, sino también por factores estructurales y culturales como el “techo de cristal” y la carga de trabajo no remunerado.
- **Los jóvenes también enfrentan dificultades de inserción laboral, con uno de cada seis sin empleo y el 61% trabajando en la informalidad;** a pesar de que la educación superior es clave para mejorar el acceso a empleos de calidad, persisten barreras económicas y estructurales que limitan su acceso y pertinencia, destacando la necesidad de adaptar la oferta educativa y fortalecer la movilidad social y productiva.
- El mercado laboral colombiano muestra profundas **desigualdades tanto entre zonas urbanas y rurales como dentro de las propias ciudades, amplificadas por factores estructurales como la informalidad, rigideces regulatorias y políticas uniformes** que no consideran las diferencias productivas y sectoriales, lo cual limita el acceso a empleo de calidad y frena el desarrollo inclusivo del país.
- **Es clave centrar la discusión sobre el empleo de calidad en la productividad, considerando la heterogeneidad reciente en el crecimiento económico, impulsado por sectores como entretenimiento, tecnologías de la información y actividades financieras;** aunque el entretenimiento ha liderado el crecimiento, su capacidad para generar empleo formal es limitada, mientras que las tecnologías de la información y el sector financiero ofrecen mayores oportunidades para empleos de calidad; por ello, también resulta prioritario potenciar la industria como generadora de empleo formal y encadenamientos productivos.

El mercado laboral colombiano enfrenta desafíos estructurales que limitan su capacidad para generar empleo de calidad y reducir la informalidad. Aunque se han logrado avances recientes en la disminución de la tasa de desempleo, **persisten retos significativos en cuanto a informalidad, brechas de género, desigualdades regionales y la falta de articulación entre educación, productividad y el mercado laboral.** Este informe sintetiza los principales

5 de junio de 2025

hallazgos de nuestra serie de cinco entregas “Realidades del mercado laboral”¹, ofreciendo un panorama integral sobre las condiciones laborales en Colombia y recomendaciones para formular políticas públicas más eficaces.

¿Mejora en el empleo? Una verdad a medias

El mercado laboral colombiano ha estado estrechamente ligado a la evolución de la economía, mostrando una notable recuperación tras el desplome pandémico y evidenciando la alta volatilidad productiva. Aunque en 2021 y 2022 el crecimiento económico impulsó la generación de empleo (10,8% en 2021 y 7,3% en 2022), la desaceleración en 2023 (0,7%) y 2024 (1,6%) ralentizó esta dinámica. A pesar de ello, el desempleo mostró resiliencia en 2024, manteniéndose en 10,2%, impulsado más por la reducción de la participación laboral (una caída de 0,23 p.p. en la Tasa Global de Participación) que por una verdadera generación de empleo.

Gráfico 1. Tasa de desempleo - Total nacional

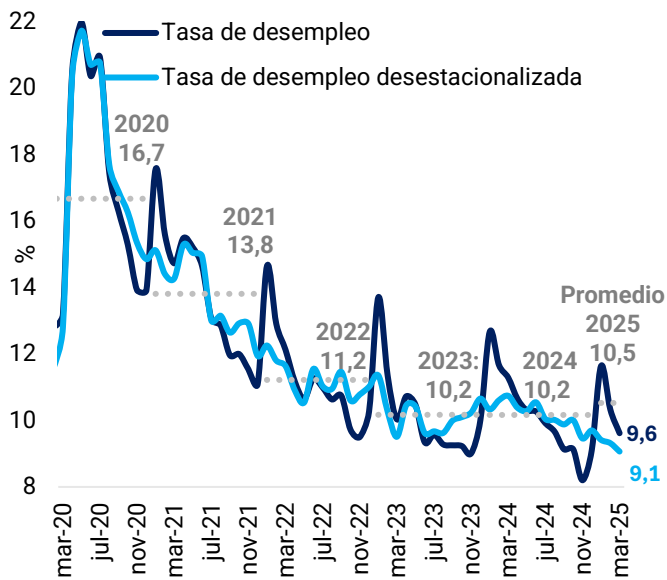
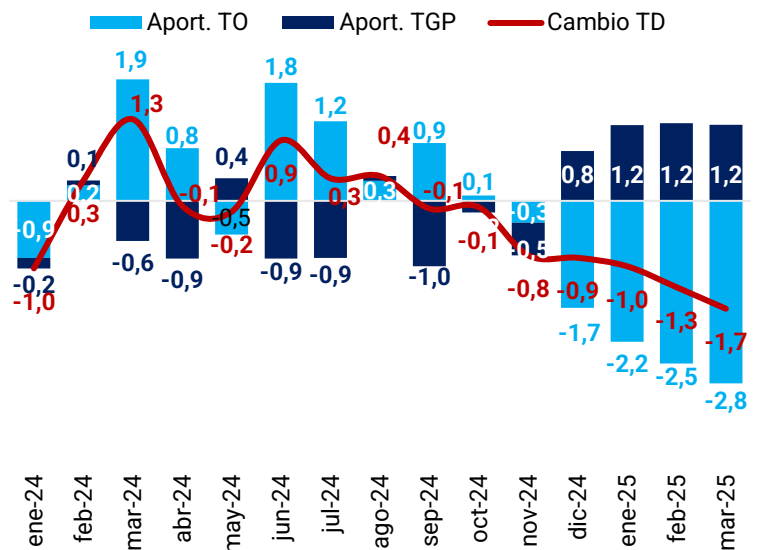


Gráfico 2. Aporte a la variación anual de la tasa de desempleo



*TO: Tasa de Ocupación, TGP: Tasa Global de Participación y TD: Tasa de Desempleo
Fuente: DANE. Elaboración Corfi colombiana

En 2025, el mercado laboral ha consolidado su estabilidad gracias a un mayor dinamismo económico (2,7% en el primer trimestre), con un aumento significativo en la creación de empleos (971 mil nuevos empleos, crecimiento anual de 4,3%) y en la participación laboral (0,9 puntos porcentuales (pps). más frente al mismo período de 2024), alcanzando la menor tasa de desempleo para un primer trimestre en una década (10,5%, 1,3 pps menos que en 2024).

Aunque el mercado laboral colombiano muestra resultados positivos en términos de reducción de la tasa de desempleo y un aumento de ocupados, preocupa el marcado deterioro en la calidad del empleo. El 78 % de esos nuevos puestos corresponde a empleos informales, mientras que la tasa de informalidad laboral nacional alcanzó un preocupante 57,2 %, su nivel más alto en los últimos dos años. El crecimiento de la población ocupada ha estado

¹ Haciendo clic en cada subtítulo podrá acceder a la información detallada de cada uno de los informes.

5 de junio de 2025

concentrado en actividades de baja productividad y sin aportes a la seguridad social, evidenciando problemas estructurales que limitan el potencial de la economía para avanzar en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Además, estos problemas restan eficacia al impacto del crecimiento económico en el recaudo tributario, especialmente en un contexto fiscal complejo.

A nivel sectorial, la situación se agrava, ya que la generación de empleo formal ha sido prácticamente nula y, por el contrario, el 97,4% del empleo destruido corresponde a trabajos formales, dejando sectores como alojamiento, agricultura y comercio liderando la creación de empleos informales (Gráfico 5). Solo la administración pública y la industria han mostrado capacidad de sostener empleos formales. Este panorama refleja un preocupante ajuste de las empresas a través de la sustitución de empleos formales por modalidades más flexibles y precarias, que profundizan la segmentación entre un reducido grupo de trabajadores protegidos y una mayoría creciente de trabajadores vulnerables y en condiciones de informalidad.

Gráfico 4. Creación anual de empleo por formalidad

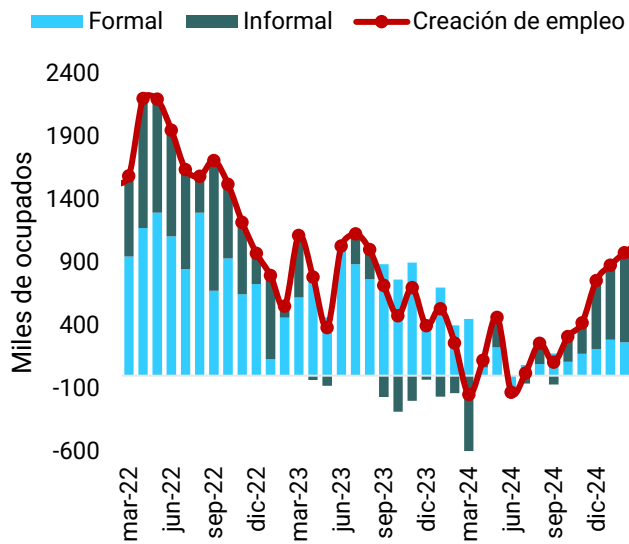
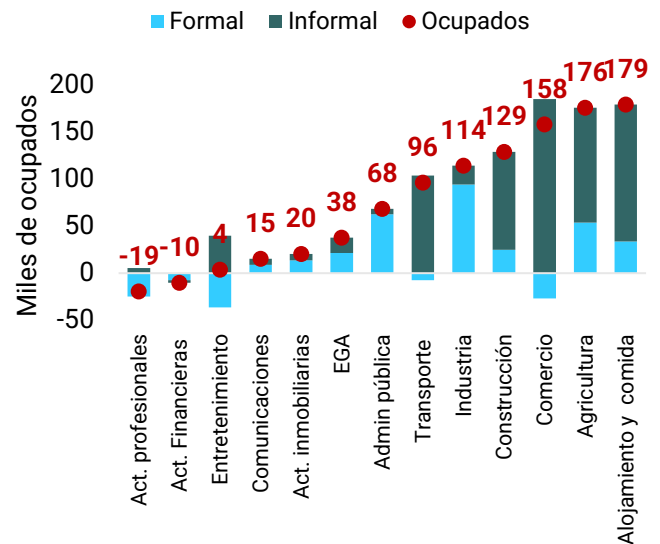


Gráfico 5. Creación de empleo por sectores, primer trimestre de 2025 (cambio anual en el número de ocupados)



Fuente: DANE. Elaboración Corficolombiana

La informalidad en Colombia es menos un problema cultural o de falta de voluntad y más una respuesta racional a un sistema que hace inviable la formalización para una gran parte del tejido productivo. Como resultado, muchas empresas han optado por expandir el empleo informal, evitando obligaciones legales y costos de la formalización. Esto no solo limita la calidad del empleo, sino que profundiza la segmentación laboral entre una minoría protegida y una mayoría sin acceso a seguridad social, estabilidad ni derechos básicos.

Los recientes incrementos del salario mínimo en Colombia, que han superado la inflación y la productividad, han agrandado la brecha entre lo exigido por la ley y lo que las empresas pueden pagar, alimentando la informalidad laboral. Este problema se agudiza unos costes no salariales que encarecen el empleo formal en más de un 55 %, desincentivando la contratación formal. Sumado a la baja productividad estructural y a la falta de inversión, el mercado laboral empuja a la mayoría de los trabajadores a empleos informales y de baja calidad, lo que

5 de junio de 2025

profundiza la segmentación y restringe el acceso a derechos básicos y protección social para la mayoría de la población trabajadora.

Mujeres en desventaja

El mercado laboral colombiano refleja y amplifica desigualdades de género, que se manifiestan en barreras de acceso, permanencia y condiciones laborales entre hombres y mujeres. La participación laboral femenina es de solo 53,2%, frente a un 76,8% para los hombres, mientras que la tasa de desempleo femenino es del 13,9%, muy por encima del 8,0% masculino.

Estas diferencias no son atribuibles únicamente a decisiones individuales, sino a factores estructurales y culturales que perpetúan la discriminación, como la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado –con las mujeres dedicando 4,3 horas más que los hombres a estas labores–, menores ingresos (7% en promedio menos que los hombres), y la persistencia del “techo de cristal”, que limita su ascenso profesional incluso con igual o mayor calificación.

Tabla1. Brechas de género en el mercado laboral 1T-2025

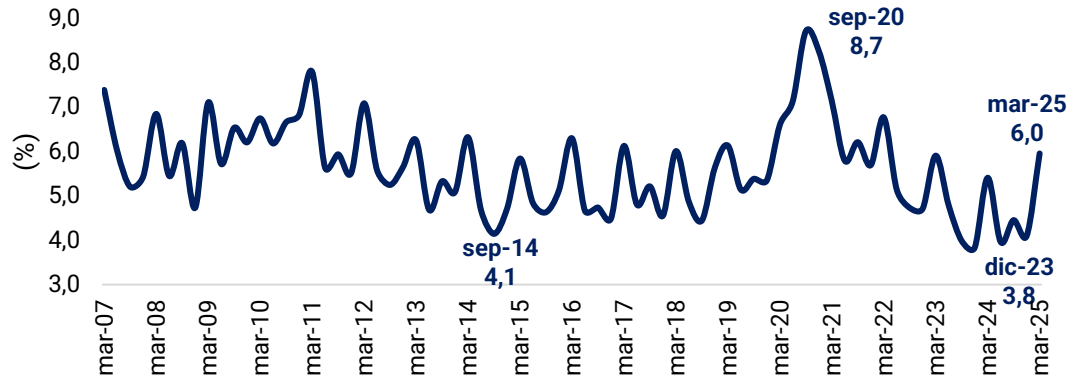
Indicadores	Hombres	Mujeres	Brecha
Tasa Global de Participación (TGP)	76,8	53,2	-23,6
Tasa de ocupación	70,7	45,8	-24,9
Tasa de desempleo	8,0	13,9	6,0
Horas trabajadas por semana	44,4	38,5	-5,9
Ingreso laboral promedio (COP)	1.832.836	1.710.422	-122.414
Tasa de informalidad	59,3	54,2	-5,1

Fuente: DANE. Elaboración Corficolombiana.

La suma de estas brechas perpetúa un mercado laboral segmentado, donde las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a empleos formales, estables y bien remunerados, afectando tanto su desarrollo profesional como el crecimiento inclusivo del país

A pesar de los avances normativos y sociales, la brecha de género en el mercado laboral colombiano persiste con fuerza, manteniéndose la diferencia en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres entre durante los últimos 18 años, sin contar el impacto diferencial de la pandemia, que afectó especialmente a las mujeres debido a su alta presencia en sectores vulnerables como comercio y servicios, la carga adicional de cuidado no remunerado y la elevada informalidad (Gráfico 6). Esta estabilidad en la desigualdad, evidenciada en la falta de convergencia en participación laboral, empleo y desempleo, refleja una inercia estructural preocupante y una ineficacia de las políticas públicas para revertir la tendencia. Este rezago no solo limita la equidad de género y la justicia social, sino que implica una pérdida de capital humano y productivo para la economía, al restringir el ingreso de los hogares y afectar la resiliencia económica frente a choques externos.

Gráfico 6. Brecha de la tasa de desempleo entre hombres y mujeres (2007-2025)



Fuente: DANE. Elaboración Corfic Colombiana.

Jóvenes y empleo: la materia pendiente

El juvenil en Colombia sigue siendo estructuralmente elevado y se mantiene por encima del promedio nacional. En 2024, la tasa de desempleo juvenil fue de 17,5%, superando en 7,3 puntos porcentuales la tasa general; en lo corrido de 2025, aunque la tasa se redujo a 16,8%, la brecha persiste en 6,6 puntos (Gráfico 7). Esta diferencia tiende a ampliarse en momentos de crisis, como en 2020 (9,6 pps en julio de 2020), lo que refleja la vulnerabilidad de los jóvenes frente a las fluctuaciones económicas y evidencia la desventaja estructural de este grupo en el acceso al empleo.

La informalidad laboral también afecta de manera desproporcionada a los jóvenes, dificultando su inserción laboral en condiciones de calidad. En el primer trimestre de 2025, el 61% de los jóvenes ocupados entre 15 y 25 años trabaja de manera informal, sin contrato ni acceso a seguridad social, lo que limita su desarrollo profesional y económico desde las primeras etapas de la vida productiva. Esta cifra contrasta con una menor informalidad en la población entre 26 y 55 años, aunque solo los mayores de 56 años superan a los jóvenes en informalidad (71%) (Gráfico 8).

Gráfico 7. Tasa de desempleo de la población joven y total en Colombia (trimestre móvil)

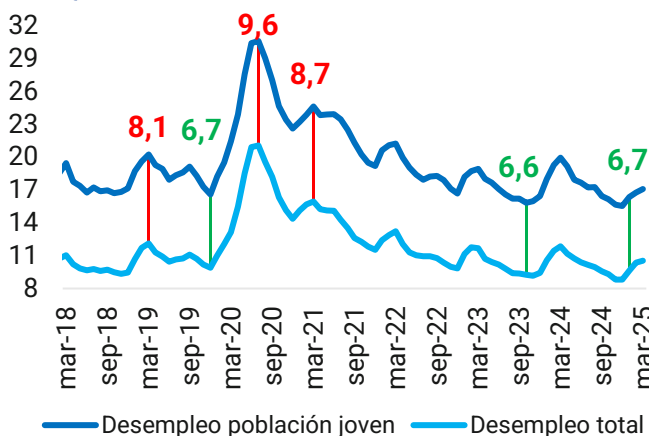
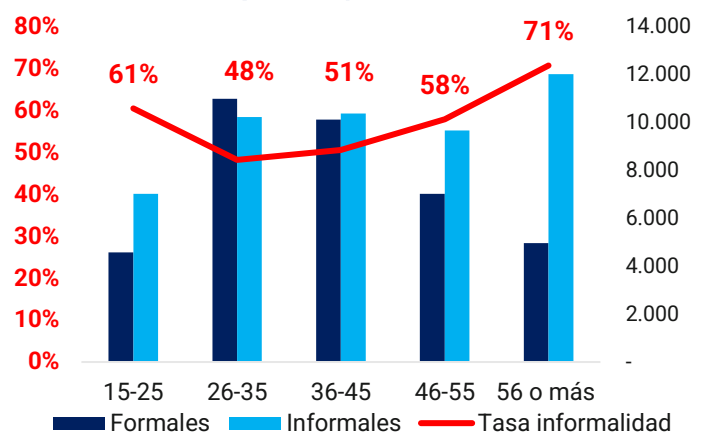


Gráfico 8. Ocupados e informalidad laboral en Colombia por rango de edad 1T-25



Fuente: DANE. Cálculos: Corfic Colombiana

Para muchos jóvenes, la educación superior representa una herramienta para mejorar sus perspectivas laborales, dado que el 76,3% de los egresados universitarios acceden a empleos formales, con ingresos promedio de 2,7 millones de pesos mensuales, más del doble que aquellos sin educación superior (1,3 millones) (Gráfico 9 y 10). Sin embargo, la disminución de los subsidios públicos (del 41% al 32% en tasas de interés y del 38% al 26% en sostenimiento entre 2021 y 2024) y el descenso real en desembolsos del ICETEX (41,5% menos entre 2022 y 2024) limitan el acceso y la permanencia de los jóvenes en la educación superior. Estas barreras comprometen la estrategia de movilidad social y dificultan que la formación académica cumpla su papel como vía de acceso a empleos de calidad.

Gráfico 9. Distribución del empleo formal e informal por nivel educativo (I trimestre 2025)

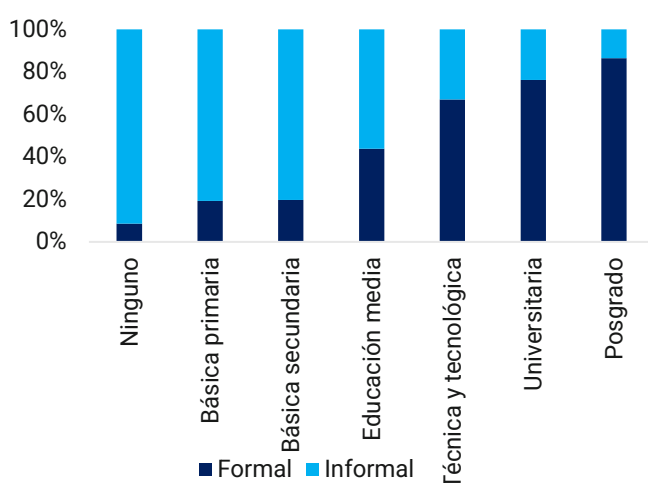
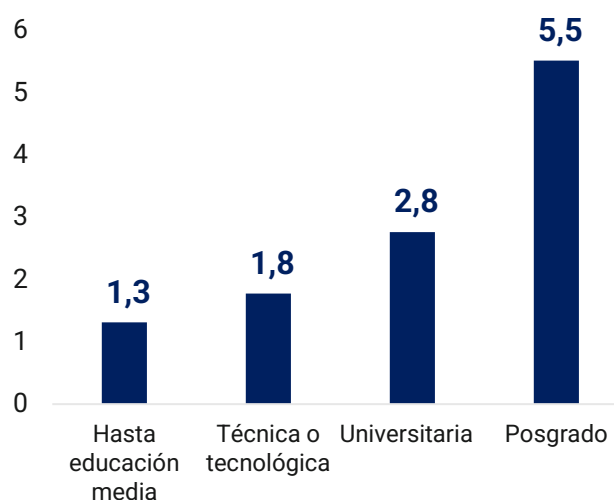


Gráfico 10. Ingreso promedio según nivel educativo-I trimestre 2025 (millones)



Fuente: DANE, GEIH. Cálculos: Corficolombiana

Aunque sigue existiendo una relación positiva entre el nivel educativo y los ingresos laborales en Colombia, la rentabilidad de la educación universitaria ha disminuido en los últimos años. Según el Ingreso Base de Cotización (IBC) reportado por la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), en 2016 el 36,2 % de los egresados universitarios cotizaba con ingresos entre 2,5 y 6 salarios mínimos, pero en 2022 esta proporción cayó al 28,2 %, mientras que la participación en rangos más bajos aumentó, evidenciando una disminución en la rentabilidad esperada de una formación universitaria larga y costosa. **Paralelamente, las carreras | su presencia en los tramos salariales medios y reducido la brecha con las universitarias,** con una ligera disminución de quienes cotizan en los rangos más bajos y un aumento en los intermedios, lo que sugiere que el mercado laboral valora cada vez más la especialización y las habilidades prácticas que estas carreras ofrecen, reduciendo la ventaja salarial tradicionalmente asociada a los títulos universitarios.

Por otro lado, las instituciones de educación superior enfrentan presiones estructurales vinculadas a la caída en la demanda potencial por efecto demográfico, al aumento sostenido de los costos operativos y a la desalineación entre la formación y el mercado laboral.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de transformar el sistema de educación superior hacia modelos más flexibles, con rutas formativas articuladas y pertinentes para el entorno

5 de junio de 2025

productivo. Asimismo, se requieren mecanismos de financiamiento más accesibles, programas vinculados a sectores estratégicos y marcos de reconocimiento que permitan integrar trayectorias cortas dentro de procesos de formación continua. Todo esto debe ir acompañado de medidas de política pública que faciliten el acceso a la educación superior y/o la inserción laboral.

El mapa de la desigualdad regional

El mercado laboral colombiano exhibe una marcada segmentación entre zonas urbanas y rurales, reflejando profundas desigualdades estructurales. Aunque la tasa de desempleo fue de 10,1% en las 13 principales áreas metropolitanas y 7,8% en las zonas rurales en el primer trimestre de 2025, esta diferencia oculta la realidad de una informalidad alarmante en el campo, donde el 84,1% de los ocupados carece de un empleo formal (Gráfico 11 y 12). Esta diferencia no solo evidencia una brecha geográfica, sino también una fragmentación institucional en la provisión de empleo formal, en el acceso a la seguridad social y en la fiscalización del trabajo.

Gráfico 11. Tasa de desempleo urbana y rural

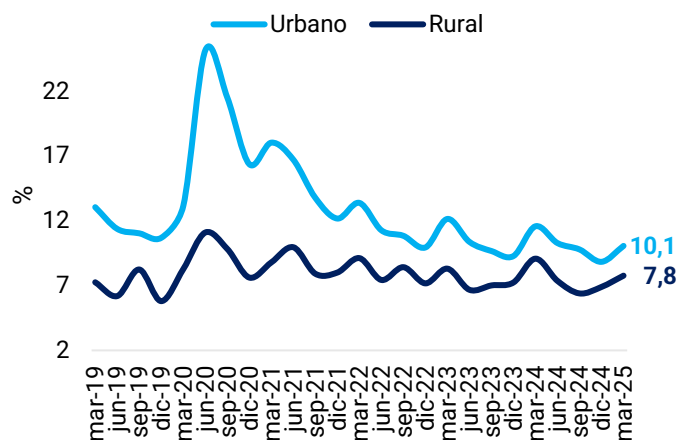
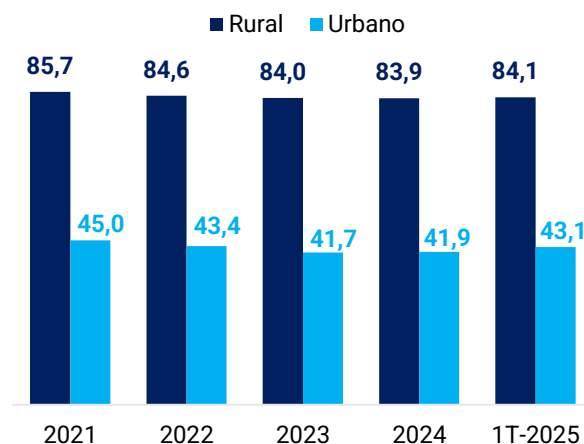


Gráfico 12. Tasa de informalidad urbana y rural

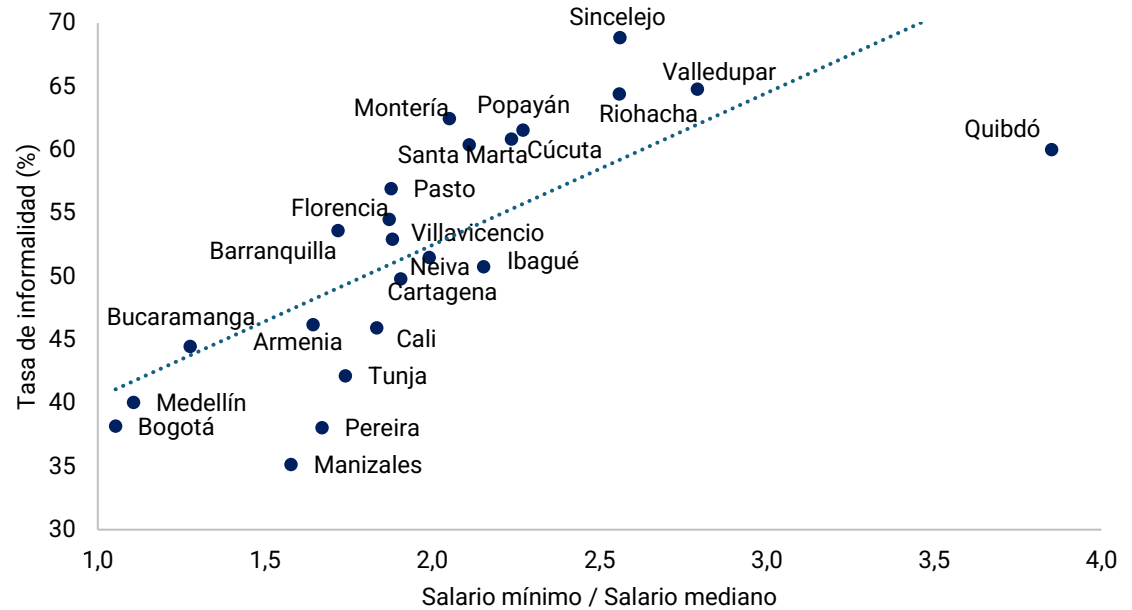


Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana

En las zonas urbanas también persisten brechas significativas. La tasa de desempleo en las 23 principales ciudades fue de 10,5% en el primer trimestre de 2025, pero alcanzó niveles críticos en Quibdó (35,6%), Riohacha (17,7%) y Florencia (17,2%). La informalidad urbana promedió 43,2%, con ciudades como Cúcuta y Santa Marta superando el 60%. **Esta heterogeneidad responde a factores como la estructura productiva local y el nivel de industrialización.** Además, un salario mínimo elevado en relación con la mediana salarial actúa como barrera de entrada al empleo formal, afectando especialmente a los trabajadores menos calificados (Gráfico 13). Por ello, se requieren políticas laborales diferenciadas que equilibren la protección de los ingresos y la viabilidad de la contratación formal, adaptadas a las realidades territoriales y productivas, para reducir la informalidad y cerrar las brechas del mercado laboral colombiano.

5 de junio de 2025

Gráfico 13. Salarios vs Informalidad laboral 1T-2025



Fuente: DANE. Elaboración Corficolombiana.

¿Y la productividad para cuándo?

Impulsar el crecimiento del empleo de calidad en Colombia exige poner la productividad en el centro de la discusión. Una primera aproximación para analizar esta situación consiste en identificar cuáles sectores han impulsado el crecimiento y la generación de empleo. Después de la pandemia, Colombia ha visto cómo tres sectores de servicios —entretenimiento, información y comunicaciones, y actividades financieras— se consolidan como los principales motores de su economía, con un crecimiento conjunto del 39,1% entre 2019 y 2024, muy superior al 8,6% registrado por el resto de las actividades productivas (Gráfico 14). Este dinamismo contrasta con el estancamiento de los sectores tradicionales como minería y construcción, que no recuperaron sus niveles prepandemia, mostrando tasas de crecimiento anualizadas de -3,5% y -5,0%, respectivamente.

Destaca el sector de entretenimiento, que lidera el crecimiento con un impresionante 81,6%, seguido de información y comunicaciones (24,3%) y actividades financieras (23,7%), evidenciando la transformación estructural de la economía colombiana. **Si estos sectores emergentes hubieran crecido al mismo ritmo que el resto, el PIB habría aumentado apenas un 1,9% anual en promedio en lugar del 2,5% logrado gracias a su dinamismo.**

5 de junio de 2025

Gráfico 14. Evolución del PIB por tipo de sector

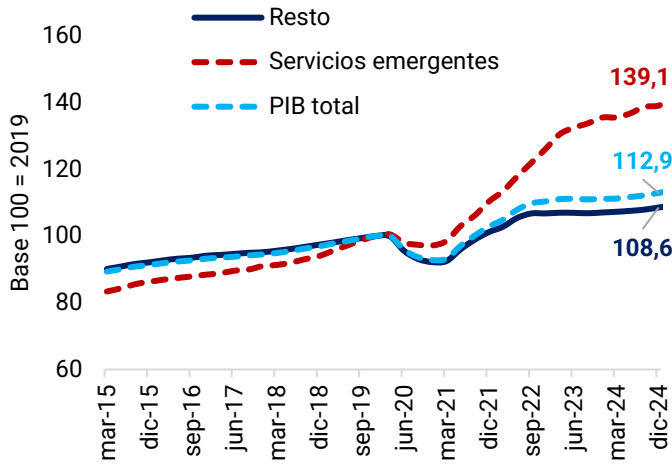
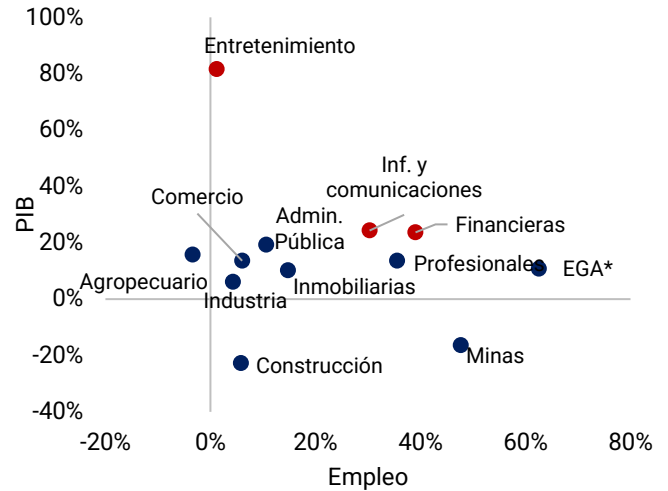


Gráfico 15. Cambio en el PIB vs cambio en el empleo por sector (2019 vs 2024)



Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana. *Suministro de energía, gas y agua.

Sin embargo, este notable impulso no se ha trasladado con igual fuerza al mercado laboral. Entre 2019 y 2024, el empleo en los sectores emergentes aumentó solo un 9,2%, ligeramente por encima del 7,9% observado en otros sectores. Dentro de los emergentes, el empleo muestra grandes contrastes: mientras que el entretenimiento apenas sumó un 1,2% de nuevos empleos, las actividades financieras e información y comunicaciones crecieron en un 39,1% y un 30,3%, respectivamente (Gráfico 15).

En la comparación internacional, Colombia se diferencia de países como Brasil o Chile y de economías avanzadas como Estados Unidos y la Unión Europea, ya que el entretenimiento ha sido el principal motor de su crecimiento emergente, mientras que en otros países el liderazgo lo ha tenido el sector de tecnologías de la información (Gráfico 16 y 17).

Gráfico 16. Cambio en el PIB por tipo de sector (2019 vs 2024)

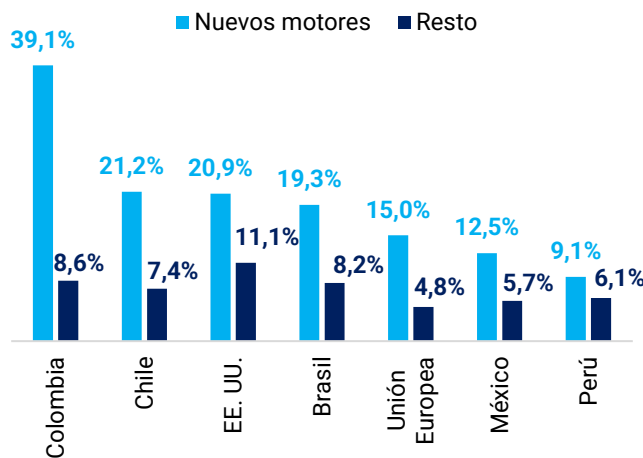
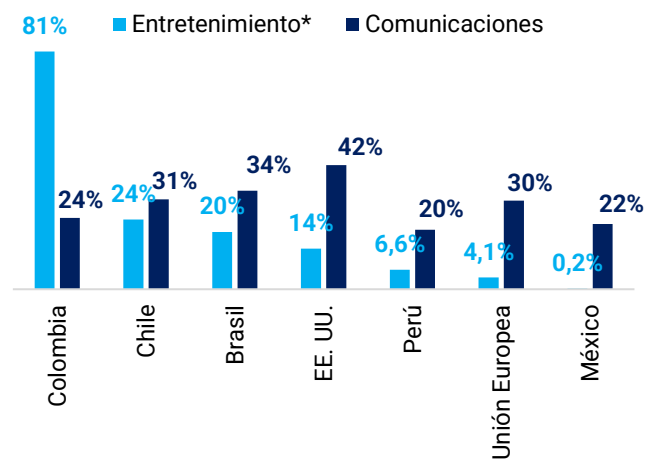


Gráfico 17. Cambio en el PIB de nuevos motores (2019 vs 2024)

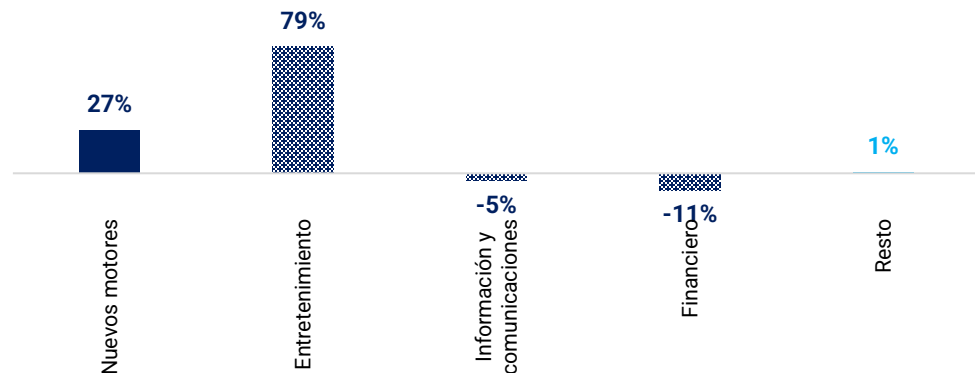


Fuente: Institutos de estadística de cada país. Cálculos: Corficolombiana. *Incluye otros servicios personales.

5 de junio de 2025

En este contexto, entre 2019 y 2024, la productividad laboral en Colombia ha mostrado dinámicas contrastantes. El sector de entretenimiento se destacó con un crecimiento del 82% en su valor agregado y un aumento marginal del 1,2% en el empleo, lo que implica una mejora notable en la productividad por trabajador (Gráfico 18). En cambio, los sectores de información y comunicaciones, y actividades financieras, experimentaron caídas en la productividad, a pesar de su relevancia en la estructura productiva emergente. **Estos resultados llaman la atención sobre la verdadera capacidad de estos sectores para sostener un crecimiento económico de largo plazo y reducir la informalidad, planteando dudas sobre la profundidad de la transformación productiva que se está gestando en el país.**

Gráfico 18. Crecimiento de la productividad por trabajador (2019 vs 2024)



Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana

Este panorama se inserta en un debate más amplio sobre el rol del sector servicios en el desarrollo económico. Entre 2019 y 2024, el entretenimiento concentró el 58% del crecimiento de los sectores emergentes, mientras que las tecnologías de la información y las actividades financieras, que cuentan con altos niveles de formalidad y salarios más altos (más del 50% de sus trabajadores tienen educación universitaria), mostraron menor dinamismo relativo (Gráfico 19,20 y 21). **Sin embargo, apenas uno de cada cinco trabajadores en Colombia tiene formación universitaria, lo que limita la expansión de estos sectores de alta calificación y subraya la importancia del acceso a la educación superior y su alineación con el mercado laboral.**

Gráfico 19. Ingreso medio relativo al SMMLV

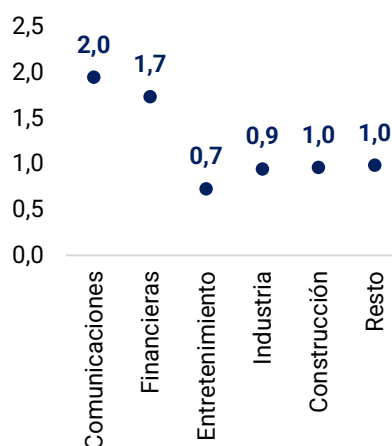


Gráfico 20. Tasa de formalidad

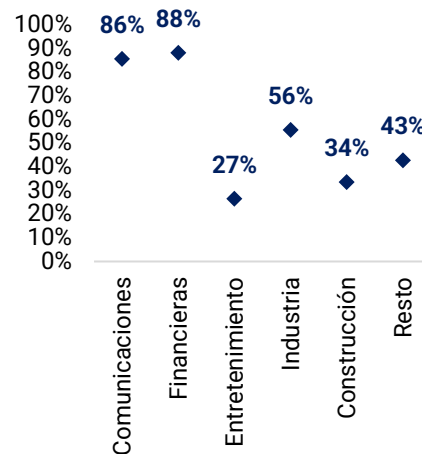
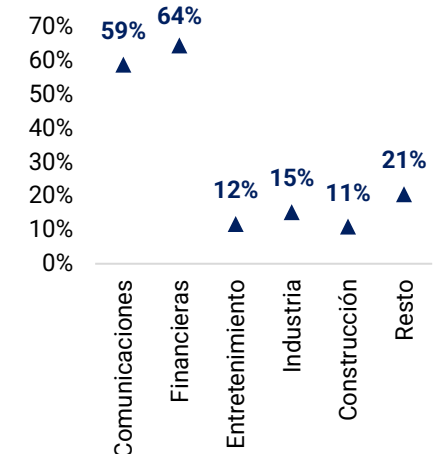


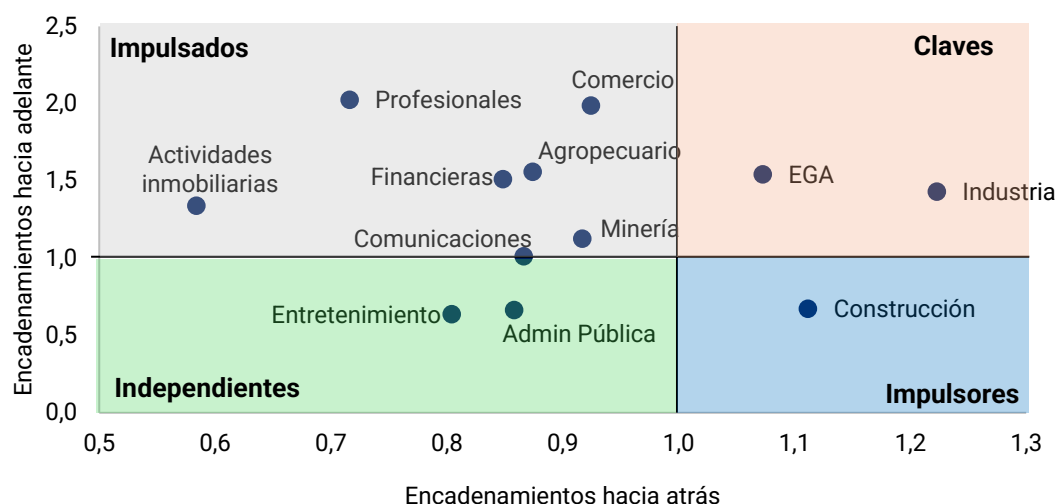
Gráfico 21. Ocupados con al menos educación universitaria



Fuente: DANE-GEIH. Cálculos: Corficolombiana.

Por lo tanto, **la transición hacia una economía más sofisticada no implica descartar sectores tradicionales como la industria y la construcción, que representan el 21% del PIB y el 18% del empleo total.** La industria manufacturera, por ejemplo, con solo un 15% de sus ocupados con educación universitaria, mantiene una de las tasas de formalidad más altas y genera fuertes encadenamientos productivos. Según el índice Rasmussen-Hirschman, este sector es clave para impulsar la actividad económica, ya que demanda insumos de otros sectores y contribuye a la generación de bienes de capital fijo (Gráfico 22). Por ello, **la estrategia de desarrollo debe potenciar los servicios de alto valor agregado, aprovechar el dinamismo del entretenimiento y, al mismo tiempo, fortalecer los sectores tradicionales.** Solo así se podrá garantizar un crecimiento inclusivo, competitivo y sostenible para el país

Gráfico 22. Encadenamientos productivos por sector



Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana. EGA: Energía, gas y agua

Consideraciones finales

El mercado laboral colombiano presenta problemas estructurales que limitan el bienestar del país, entre ellos una alta informalidad, una segmentación laboral persistente y desigualdades territoriales y de género. Estos desafíos frenan el crecimiento económico, reducen la calidad del empleo y perpetúan las brechas sociales. En este contexto, **la reforma laboral se convierte en una oportunidad clave para enfrentar estas barreras y avanzar hacia un mercado laboral más equitativo, productivo y sostenible, siempre y cuando esté acompañada de estrategias integrales que combinen protección social, fomento a la productividad y adaptación a las realidades del país.**

Una reforma que aumente los costos laborales sin mejoras en productividad o que limiten la flexibilidad empresarial tienden a impulsar aún más la informalidad, creando un mercado laboral dual. Por ello, es urgente reorientar la reforma laboral hacia una política que equilibre la protección de los trabajadores con la sostenibilidad empresarial, permitiendo así un entorno que promueva una transición efectiva hacia la formalidad y reduzca las brechas existentes.

Si bien, **la reforma laboral incorpora un conjunto de disposiciones dirigidas a reducir las brechas de género en el mercado laboral y a establecer medidas diferenciales para atender**

5 de junio de 2025

las condiciones específicas de las mujeres, su efectividad podría verse seriamente comprometida en contextos de alta informalidad y ante la ausencia de mecanismos robustos para su implementación. Más aún, lo cierto es que varias de estas medidas, lejos de facilitar el acceso de las mujeres al empleo formal, podrían endurecerlo al imponer nuevas obligaciones a los empleadores sin una estrategia paralela que enfrente los sesgos estructurales en los procesos de contratación ni que fortalezca las capacidades institucionales para la inspección, el seguimiento y la pedagogía.

Urge transformar la educación superior hacia modelos más flexibles y pertinentes, con financiamiento accesible, programas conectados a sectores estratégicos y mecanismos de reconocimiento de trayectorias cortas, complementados por políticas públicas que faciliten el acceso y la inserción laboral de los jóvenes.

Aunque la reforma laboral en discusión busca cerrar brechas regionales y fortalecer la formalización en el campo mediante programas de formación, certificación de saberes y protección al trabajo femenino campesino, algunas medidas como el aumento de recargos por trabajo nocturno y festivo podrían elevar los costos laborales, afectando sectores rurales con jornadas extendidas. Esta tensión refleja un enfoque urbano en la legislación laboral que históricamente ha limitado su aplicabilidad en el campo. **Para ser efectiva, la reforma debe reconocer la diversidad territorial y adaptar las normas a las realidades rurales.** La introducción de mecanismos como la cotización proporcional por horas es clave para integrar gradualmente a trabajadores con empleos intermitentes al sistema de protección social, ampliando así el acceso al empleo formal tanto en el campo como en ciudades con alta informalidad.

Finalmente, **impulsar el empleo de calidad en Colombia requiere poner la productividad en el centro de las políticas laborales.** En este contexto, **una reforma laboral efectiva debe ir más allá de reducir costos laborales e incluir estrategias para facilitar la inserción de los trabajadores en sectores productivos, adaptando la regulación a nuevas formas de empleo e incentivando la formación técnica y profesional.** Solo así se logrará alinear el mercado laboral con una estrategia de desarrollo basada en actividades de alto valor, que permita una transición sostenible hacia empleos formales y de calidad.

5 de junio de 2025

Equipo de investigaciones económicas

César Pabón Camacho

Director Ejecutivo de Investigaciones Económicas

(+57-601) 3538787 Ext. 70009

cesar.pabon@corfi.com

Macroeconomía y Mercados

Julio César Romero

Economista Jefe

(+57-601) 3538787 Ext. 70231

julio.romero@corfi.com

Gabriela Bautista

Analista Contexto Externo

(+57-601) 3538787 Ext. 70496

gabriela.bautista@corfi.com

Nicolas Cruz Walteros

Analista Economía Local

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

nicolas.cruz@corfi.com

Felipe Espitia

Analista Senior Renta Fija

(+57-601) 3538787 Ext. 70495

felipe.espitia@corfi.com

Alejandra Gacha

Analista economías Sudamérica

(+57-601) 3538787 Ext. 69964

alejandra.gacha@corfi.com

Mateo Pardo

Analista economías Centroamérica

(+57-601) 3538787 Ext. 69628

mateo.pardo@corfi.com

Mariapaula Castañeda

Estudiante en práctica

(+57-601) 3538787 Ext. 70495

maria.castaneda@corfi.com

Análisis Financiero

Andrés Duarte

Director Renta Variable

(+57-601) 3538787 Ext. 70007

andres.duarte@corfi.com

Jaime Cárdenas

Analista de finanzas corporativas

(+57-601) 3538787 Ext. 69798

jaime.cardenas@corfi.com

Daniel Monroy

Analista de finanzas corporativas

(+57-601) 3538787 Ext. 69798

danielf.monroy@corfi.com

Análisis Sectorial y Sostenibilidad

Fabián Osorio Quintero

Director de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

cristhian.osorio@corfi.com

Andrés Gallego

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

andres.gallego@corfi.com

Dino Francisco Córdoba

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 70495

dino.cordoba@corfi.com

Luisa Fernanda Ovalle Arias

*Analista junior Sectores y**Sostenibilidad*

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

Luisa.Ovalle@corfi.com

5 de junio de 2025

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana") y el área de Análisis y Estrategia de Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa ("Casa de Bolsa"). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores.

La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente.

La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana y Casa de Bolsa no son proveedores oficiales de precios y no extienden ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN PROFESIONAL PARA REALIZAR INVERSIONES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2.40.1.1.2 DEL DECRETO 2555 DE 2010 O LAS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN, SUSTITUYAN O COMPLEMENTEN, U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana y/o Casa de Bolsa de entrar en cualquier tipo de transacción.

Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

Certificación del analista

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

Información de interés

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA Y CASA DE BOLSA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública, de igual forma, Casa de Bolsa mantiene este tipo de inversiones dentro de su portafolio.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, CASA DE BOLSA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana y Casa de Bolsa son empresas controladas directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.